

y Entregue con el Expediente original para que  
conste en el, yobre los efectos que haya lugar.

oficio del Sr. Anten.  
dente sobre que se pa-  
quen 747 r. a D. Ramon  
Vallejos Jurado

Diose un oficio del Sr. Anten.<sup>te</sup> Corregidor, dixisi-  
do a este Ayuntam.<sup>to</sup> con fecha de veinte y nueve del  
prox.<sup>o</sup> Octubre, en que inserta la Or.<sup>n</sup>. del R.<sup>o</sup> Consejo q.  
se le ha comunicado a su Señoria por la Contaduria q.  
de Prop.<sup>o</sup> y Arbitrio del Reyno, de veinte y cinco de cho  
Nov, relativa al recurso hecho por D. Ramon Vallejo  
Jurado de este Ayuntam.<sup>to</sup> solicitando se le manden  
pagar del Caudal de Propios los setecientos quarenta  
y siete r.<sup>os</sup> y diez mrs que tiene cupidos en el Regim.<sup>to</sup>  
de un Recurso pendiente en la Chancilleria, de Granada  
contra esta Ciudad, por la admision de Hipodalgos, sin  
la aprobacion de aquella, con lo demas que contiene dho  
oficio, el qual se leyó a la letra. Y el Ayuntamiento, ha-  
viendolo oido, quedo en intelig.<sup>o</sup> de dha R.<sup>o</sup> Providen.<sup>n</sup>  
y para su cumplim.<sup>to</sup>: Acordó para ala Junta de Pro-  
prios y Arbit.<sup>o</sup> el mismo oficio, con Testimonio de esta  
providencia.

Titulo de Crón. enfa-  
vor de Juan Pedro Mar-  
tinez

Presentose un Titulo de Procurador de este Nume-  
ro Liximado de la R.<sup>o</sup> mano, su fecha en S.<sup>n</sup> Lorenzo  
a diez y siete del prox.<sup>o</sup> Octubre, Refrendado del R.<sup>o</sup>  
Sr. D. Sebastian Givuela Secretario con voto de la